

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN EL CALLEJ N DE SAN CECILIO N.  1, JUNTO AL ARCO DE LAS PESAS

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

ALBERTO GARC A PORRAS

Provincia

Granada

Municipio

Granada

Ubicaci n

Callej n de San Cecilio, n.  1

Autor a

MOIS S ALONSO VALLADARES
ALBERTO GARC A PORRAS

Resumen

Se presentan los resultados de la intervenci n arqueol gica realizada en el callej n de San Cecilio, n.  1. La importancia de este espacio radica en la inclusi n de un tramo de muralla medieval que conecta el arco de las Pesas con la puerta de Qastar.

Abstract

This report described the results of the archaeological excavation carried out in 1, Callej n de San Cecilio. This place is important because of the medieval wall that connects the Pesas Arch with Qastar Gate.



Introducción

La intervención arqueológica aquí descrita vino motivada por el “Proyecto de rehabilitación de edificio con una vivienda en el callejón de San Cecilio n.º 1”, al presentar dicho inmueble una relación directa con las murallas medievales de la ciudad. La vivienda cuenta con tres parcelas, aunque por razones urbanísticas solo se pudo intervenir en dos. La primera de ellas, la más próxima al arco de las Pesas, conforma la estancia principal, con la entrada al inmueble. Se orienta S-N, estando delimitada en su cara septentrional por la cerca medieval. Al este se ubican las otras dos parcelas: la segunda discurre paralela a la muralla, terminando por conformar un espacio en “L” junto con el primer solar, mientras que la tercera parcela se ubica al SE y es un patio (Lámina 1).

El edificio está ubicado en un barrio histórico de Granada, el Albaicín, que goza de protección específica en el ordenamiento urbanístico y patrimonial de la ciudad. Como se ha comentado, el inmueble fue construido apoyándose en las murallas de la ciudad, catalogadas como Bien de Interés Cultural, por lo que poseen un importante valor a nivel patrimonial, histórico y arqueológico. Más concretamente, el inmueble en cuestión está catalogado como vivienda colectiva en el subconjunto San Nicolás, poseyendo protección ambiental. A su vez, está adosado al arco de las Pesas o puerta Nueva, enmarcada en el subconjunto Muralla de la Alcazaba y catalogada como B.I.C. con protección integral. De estas especiales características se derivó la necesidad de una intervención arqueológica que estudiara y preservara los restos allí presentes.

El arco de las Pesas es una obra tradicionalmente fechada en el siglo XI cuya función era comunicar el nuevo barrio de *al-Bayyazin* con la *al-Qasaba al-Qadima* o alcazaba vieja. Su tipología es la de puerta en recodo, realizada en el interior de una torre, con cubierta de bóveda de cañón y dos arcos. El exterior de la misma está realizado en piedra de la Malahá, mientras que el interior es de tapial. El pasadizo de la puerta es estrecho y en cuesta (desde el arrabal hacia el interior de la alcazaba vieja). Recibe su nombre popular por ser el lugar elegido por las autoridades para colocar las pesas defectuosas que requisaban a los comerciantes que tenían la intención de defraudar. Sin embargo, su nombre original era *Bab al-Ziyada* o puerta del Ensanche, que ya nos da una idea de su situación respecto al desarrollo urbano de la ciudad.

Planteamientos previos

Los trabajos arqueológicos se plantearon siguiendo tres estrategias diferentes según el objeto de estudio. En primer lugar, un seguimiento arqueológico de los trabajos de rehabilitación del inmueble que eran de menor envergadura; en segundo lugar una lectura paramental de todas las estructuras emergentes sobre las que se iba a actuar; y en tercer lugar, un sondeo estratigráfico que nos permitiese conocer la naturaleza estratigráfica del

subsuelo y dar respuesta a los corrimientos de tierra ocurridos. Este último apartado concentró el grueso de la información recopilada junto con la lectura paramental de la muralla medieval.

Respecto al análisis de las estructuras emergentes, la tarea consistió en una limpieza de los paramentos para posteriormente llevar a cabo una extensa y completa documentación gráfica de los lienzos objeto de estudio. Los trabajos se guiaron según los principios de la estratigrafía mural ampliamente desarrollados por la Arqueología de la Arquitectura.

Por su parte, en la excavación arqueológica se plantearon tres sondeos arqueológicos cuya finalidad era el reconocimiento de la naturaleza de los sedimentos sobre los que se asentaba la vivienda para facilitar las labores arquitectónicas de rehabilitación.

El sondeo 1 poseía orientación NE-SW, atravesando el inmueble en su zona central. Su razón de ser descansaba en la necesidad de evaluar el estado del sistema de saneamiento de la vivienda, al que se le presuponían fugas dadas las humedades existentes y el corrimiento de los depósitos de relleno. Originalmente poseía unas dimensiones aproximadas de 6,5 m x 0,5 m, con un nivel de afección de 1 m, pero pronto quedó completamente integrado en el sondeo 2, de mayores dimensiones.

El sondeo 2 tenía forma de cruz recorriendo longitudinal y transversalmente la vivienda en dirección N-S y E-W. Se emplazaba en el área central de la vivienda, englobando el pilar central, por lo que se hacía precisa una ampliación de los brazos en la zona de intersección. Su realización estaba motivada por las necesidades de recalce de dicho pilar, así como de reconocimiento de la naturaleza de los sedimentos de relleno, que se hundían precisamente en los extremos suroeste, sureste y norte del inmueble. Contaba con unas dimensiones aproximadas de 6,5 m x 1 m en cada brazo y un nivel de afección estimado de un metro de profundidad.

El sondeo 3, por su parte, quedó ubicado en el extremo NE del área de intervención en la vivienda, en la zona de unión de ambas parcelas. Tenía su origen en el establecimiento en este punto de un pilar de apeo que descargase parte de la estructura. Las dimensiones del sondeo fueron de 2 m x 1 m y el grado de afección fue mínimo, ya que los restos arqueológicos afloraron a una cota bastante alta.

Resultados. Sondeos estratigráficos

Bajo la solera de hormigón (U.E. 4000) que ocupaba la parcela principal de la vivienda, se halló un nivel (U.E. 4001) de árido fino y color marrón grisáceo que contaba con numerosas inclusiones contemporáneas. Poseía un espesor variable (0,3-0,4 m) en función de la zona de la vivienda en la que nos encontrásemos, llegando al metro de profundidad en el área



noroccidental del inmueble. Se trataba de un nivel de relleno sobre el que ubicar la actual solera de hormigón, rellenando una fosa antrópica (U.E. 4002) practicada para la colocación del saneamiento. La U.E. 4002 tenía orientación E-W y contaba con un fuerte desnivel en sus apenas 6,5 m de longitud: mientras que en el extremo oriental apenas alcanzaba los 0,4 m de profundidad, en el extremo occidental llegaba al metro de potencia.

Esta fosa realizada para la colocación de los saneamientos rompía en la zona central del inmueble la zapata de cimentación (U.E. 4008) del pilar central, y en el resto de la vivienda un nivel de circulación (U.E. 4003) realizado con baldosas de barro de 0,27 x 0,27 x 0,03 m y perfectamente dispuestas (Lámina 2). Este estrato se correspondería con el suelo de la vivienda que previamente había ocupado el solar, pero cuya datación cronológica no se puede realizar con fiabilidad. Es suelo de circulación (U.E. 4003) se asentaba sobre un preparado de cal bastante compacto (U.E. 4004), que a su vez descansaba sobre un relleno antrópico (U.E. 4005) de gran potencia -más de 0,5 m-.

Solo en el sector norte de la excavación se pudo profundizar por debajo de los niveles descritos, ya que se habían perdido debido a la construcción de la fosa U.E. 4002. En esta zona se halló un nivel de destrucción del nivel de circulación de baldosas de barro que se identificó como U.E. 4009. Bajo este estrato, se halló otro (U.E. 4010) de similares características a la unidad U.E. 4005. Probablemente se tratase de la misma unidad, aunque no existía continuidad física entre ambas. Una vez retirado este estrato, se halló otro nivel de destrucción (U.E. 4011), que esta vez estaba conformado por tejas de color anaranjado. Sin duda alguna, este estrato era el más antiguo de los documentados, sin poder precisar su cronología.

La excavación arqueológica permitió asimismo documentar los muros perimetrales E y S, ya amortizados, de esa primigenia vivienda que ocupa el solar, y que se correspondería en el tiempo con el nivel de circulación de baldosas de barro (U.E. 4003). En el extremo S de la parcela se identificó un muro de mampostería (U.E. 4013), dispuesta en hiladas semi-regulares, y que conservaba una altura de 0,35-0,4 m. Junto a este muro se halló la que sería la jamba oriental primitiva de acceso a la vivienda (U.E. 4012), realizada en ladrillo. Ambas estructuras conservaban un enlucido de cal (U.E. 4014) en gran parte de la superficie. Estas fábricas se encontraban ligeramente retranqueadas respecto al muro perimetral actual (aproximadamente 0,5 m), y no guardaban una orientación exacta con el mismo, difiriendo en unos pocos grados.

Por su parte, en el sondeo establecido en el área nororiental del solar, en la zona de tránsito hacia la segunda parcela, las estructuras emergieron a una cota bastante alta. La limpieza superficial permitió identificar un muro perimetral (U.E. 4016) de similares características al hallado en el extremo meridional.

Estaba realizado con mampostería de mediano tamaño y ladrillos, contaba con enlucido de cal y se encontraba amortizado. Poseía unas dimensiones de 0,4 m de altura conservada, 0,8 m de espesor y 1,2 m de longitud observable, pues se introducía bajo el muro medianero actual que separa la vivienda del patio con dirección N-S. Junto al muro se halló un vano de acceso a la segunda parcela y, al norte del vano, se identificó un machón de piedras y enlucido con cal (U.E. 4021) que podría corresponderse con la jamba norte. Al igual que sucedía con las estructuras meridionales, estas fábricas se correspondían con la vivienda previa y no guardan una orientación exacta con los muros perimetrales actuales.

Al E del muro U.E. 4016 se halló un nuevo nivel de baldosas de barro (U.E. 4018) exactamente igual al documentado para la primera parcela. Este suelo, se encontraba a una cota superior respecto a la U.E. 4003 y se encontraba restringido al extremo S, pues rápidamente era sustituido por un nivel de baldosas en damero (U.E. 4020) que constituía el nivel de solería actual (Lámina 3).

Resultados. Muralla medieval

Se trata de un lienzo de muralla relativamente amplio (más de 12 m de longitud) y bien conservado en alzado y planta que conforma el cerramiento septentrional de la vivienda. Se llevó a cabo una lectura detallada de su proceso constructivo y una retirada de añadidos posteriores situados en la cabecera de la fábrica histórica, a la vez que se consolidaron los paramentos medievales sin la adición de reintegraciones.

El paño de muralla en cuestión posee una fábrica homogénea en toda su estructura, realizada en un solo momento constructivo y cuyos únicos añadidos los encontramos en la coronación, con una obra contemporánea sobre la que apoya la techumbre de la vivienda. Asimismo, se pueden apreciar sobre el lienzo de muralla las improntas de algunas fábricas anteriores, hoy desaparecidas, que apoyaron directamente sobre la muralla.

El tramo de muralla que nos atañe arranca en el arco de las Pesas y se prolonga durante 13 m aproximadamente en dirección SW-NE, hasta que, en el límite de la vivienda objeto de análisis, realiza un quiebro en dirección a la puerta del Qastar con orientación E-W. Este quiebro tiene lugar justo a la altura del muro perimetral oriental y se observa con mayor claridad en la segunda planta de la vivienda.

El paño de muralla está realizado íntegramente con la técnica del tapial calicastro, consistente en la creación de un cajón de madera en cuyo interior se vierten sucesivamente tongadas de arena y tongadas de cal, que se van apisonando una por una hasta conseguir una fábrica de enorme dureza y consistencia, dotando así a la muralla de una gran solidez estructural (Lámina 4). El grosor de las tongadas es variable, contándose una media de 20 por cajón (10 de arena y 10 de cal).



El m dulo con el que est  realizado cada caj n del tapial es de aproximadamente 0,65 m, y el tr nsito entre cada uno de los niveles de la muralla aparece claramente definido en aquellas zonas donde se ha perdido el enlucido, por la presencia de mechinales (de 0,1 x 0,05 m aproximadamente, pues los bordes se hallan muy deteriorados). Asimismo, all  donde se conserva la cara externa del tapial, podemos apreciar tanto la huella de los cajones de madera como la impronta de los clavos del caj n (L mina 5).

Aunque est  realizado por tramos cuyo m dulo es el caj n, la f brica de la muralla se puede considerar homog nea, producto de una  nica unidad estratigr fica constructiva, la U.E. 1. Si bien, se pueden diferenciar tramos a lo largo de toda la extensi n del pa o de muralla, hasta un total de 10 niveles. Diferente es ya el extremo oriental del lienzo, que conforma una nueva f brica (U.E. 2) debido citado al quiebro que realiza la muralla en direcci n a la puerta del Qastar.

Como  nica alteraci n sufrida por la muralla, encontramos una serie de unidades negativas (U.E.N. 12), realizadas para la encastraci n de las vigas de las viviendas que se han ido apoyando sobre la muralla medieval, y que hoy d a es imposible adscribir a ning n per odo de los m ltiples que ha sufrido la ocupaci n del espacio.

Sobre la U.E. 1 que conforma pr cticamente todo el pa o intervenido, se levant  una f brica contempor nea para regularizar la superficie y asentar la nueva techumbre del edificio. Se trata de una f brica mixta compuesta por diversas unidades que se vio sustituida por una f brica nueva que evitase las filtraciones y mejorase las condiciones de preservaci n de la muralla.

Conclusiones

A pesar de las reducidas dimensiones de la excavaci n y de las bajas expectativas iniciales, podemos concluir que la intervenci n realizada en el inmueble sito en callej n de San Cecilio, n.  1 ha resultado bastante satisfactoria y ha aportado datos de enorme inter s para el conocimiento tanto de la ciudad medieval como de su evoluci n hist rica posterior.

Gracias a los sondeos estratigr ficos en el subsuelo se pudo confirmar la existencia de una vivienda previa, como ya se intua por los restos existentes en la muralla. Adem s de la impronta del tejado, el forjado y una chimenea sobre el lienzo medieval, se pudo identificar el nivel de circulaci n de dicha vivienda as  como un muro perimetral y otro medianero. Sobre ellos se asientan directamente, emple ndolos como cimentaci n y sin ning n elemento de transici n, los muros de la vivienda actual. Estos muros no conservan una alineaci n exacta con los previos, aunque su ubicaci n y orientaci n s  vienen definidas por ellos y por la ocupaci n previa del solar. Asimismo, son rese nables los resultados del sondeo ubicado entre ambas parcelas, que

permiten asegurar la ocupaci n de la segunda parcela desde un primer momento y formando parte integral de la vivienda.

Respecto a la muralla medieval, como ya se especificara en el apartado correspondiente a la lectura paramental, se trata de un lienzo de muralla sin reformas (el  nico a adido es contempor neo, se ubica sobre la coronaci n y est  asociado a la vivienda actual) y realizado en un  nico momento constructivo. El pa o de muralla est  realizado  ntegramente con la t cnica del tapial calicastro, un sistema constructivo cuyos primeros ejemplos datan del siglo XIII, en  poca almohade. Con posterioridad, entre los siglos XIV y XV, este m todo constructivo adquiere gran difusi n en el Reino nazar  de Granada, momento al que pertenecer a presumiblemente el pa o de muralla estudiado. Esta hip tesis se ha visto confirmada con la realizaci n de dos an lisis de ¹⁴C que han permitido establecer una cronolog a absoluta, concretamente de la segunda mitad del siglo XV. Su utilidad ser a la de separar el entorno m s pr ximo a la Alcazaba Qadima del arrabal del Albaic n, que poco a poco iba creciendo demogr ficamente.

Bibliograf a

- ALEGRE PARICIO, E.; CAMPOS L PEZ, D.; L PEZ MART NEZ, D.; CASTILLA RUIZ, E. y GUERRERO RODR GUEZ, N. (2005): "Intervenci n arqueol gica preventiva en el parque lineal y la muralla zir  (Granada)" *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, pp. 1509-1516.
- BONET CORREA, M.  T. y RUIZ JIM NEZ, A. (2011): "Un  rea del Albayz n granadino: el entorno del Arco de las Pesas", en A. Malpica Cuello, y A. Garc a porras, (eds.): *Las ciudades nazar es. Nuevas aportaciones desde la arqueolog a*, pp. 81-106.
- GARC A GRANADOS, J. A. (1996): "La primera cerca de Granada. An lisis historiogr fico", *Arqueolog a y Territorio Medieval*, 3, pp. 91-148.
- GARC A GRANADOS, J. A. (2014): "Entre zir es y almohades. Las fortificaciones urbanas de Granada y su problem tica cronol gica", en P. Cressier, y V. Salvatierra, (eds.): *Las Navas de Tolosa 1212-2012. Miradas cruzadas*, pp. 485-498.
- RODR GUEZ AGUILERA, A. (2000): "Excavaci n arqueol gica en el Carmen de la Concepci n (Albaic n, Granada). Datos para una pol mica", *Arqueolog a y Territorio Medieval*, 7, pp. 137-156.

Índice de imágenes

Lámina 4: Situación de la muralla tras la restauración donde se aprecian las tongadas del tapial.



Lámina 5: Huella de los clavos en el tapial.

